

## **6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR**

En Bacalar, Q. Roo, siendo las 12:25 horas del día 28 de julio de 2017, se reunieron en la Casa del Escritor de la ciudad Bacalar, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Bacalar en pleno, de conformidad con la siguiente:

### **Orden del Día.**

1. Registro de asistentes.
2. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de Bacalar, M. en Psic. Alexander Zetina Aguiluz.
3. Exposición de motivos a cargo del Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Secretario de Ecología y Medio Ambiente (SEMA).
4. Presentación de la propuesta de Modelo del POEL del Municipio de Bacalar, a cargo de la SEMA.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión a cargo del Directora General de Planeación y Evaluación de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>SEMARNAT</b>	JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ CHÁVEZ
<b>SEMARNAT Q. ROO</b>	GUSTAVO OLIVARES ALANIS
<b>PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</b>	ALEXANDER ZETINA AGUILUZ
<b>DIRECTORA DE ECOLOGIA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL</b>	MTRA. ISELA G. DELGADO VILLANUEVA
<b>SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>	BIOL. ALFREDO ARELLANO GUILLERMO
<b>SUBRIA. POLITICA AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</b>	BIOL. GRACIELA SALDAÑA FRAIRE
<b>SCT</b>	JOSÉ FRANCISCO YAH CIMÉ
<b>CONANP</b>	JORGE GOMEZ POOT

## 6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR

CONAFOR	RAÚL CASTILLO CARBALLO
INEGI	JOSÉ HERRERA SANSORES
SEDATU	ERNESTO PAVÓN GUTIERREZ
INAH	SANDRA B. BALANZARIO
SEDETUS	ODED LEÓN BELLO
CAPA	LUIS SOBERANIS
SEDETUR	SERGIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
APEQROO	HARVING OMAR PECH
INIRA	JOHNATAN ARTEAGA MACIAS
SEDE	ROLANDO MENDEZ
PPA	MIGUEL ANGEL NADAL NOVELO
<b>DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS PUBLICO Y DESARROLLO URBANO</b>	ANGEL EMILIO CONTRERAS PADILLA
<b>TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR</b>	JUAN GABRIEL BORGES CHIM
<b>DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR</b>	JOSÉ FRANCISCO CASTILLO CHIM
<b>DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL</b>	AMAYRANI NUÑEZ MEDRANO
<b>DIRECCION DE DESAROLLO RURAL MUNICIPAL</b>	ING. ARCADIO AY CASTILLO
<b>DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL</b>	CORINA NATASCHA JANSEN VAZQUEZ
<b>REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO Y ECOLOGIA</b>	CANDITA KU LORÍA
UPB	DRA. MANUELA LAGUNA CORAL
AHYRBAC	MARCO NAVA
CANACO	ELIU OMAR KOYOC PECH

## 6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE QUINTANA ROO A. C.	VICTOR MANUEL ENRIQUE SANCHEZ RUZ
FUNDACIÓN EMERGE A.C.	GERARDO LORÍA
BDI A.C.	PRUDENCIO BALAM
BACALAR MUNICIPIO 10 A.C.	HERMINIA DÍAZ C.
REPRESENTANTE DE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO ZONA COSTERA EJIDO BACALAR	PROF FILIBERTO BUTRON HERNDANDEZ
REPRESENTANTE DE LOS EJIDOS DEL MUNICIPIO ZONA MAYA (EJIDO LOS DIVORCIADOS)	C. CARLOS HUMBERTO CEN UC

### RELATORIA

**Como primer punto de Orden del día** de acuerdo al registro de los participantes, con un total de 35 de los 47 integrantes del Comité y 1 invitados permanentes, se declaró que existe quórum legal, por ende son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

**Como Segundo punto de Orden del día** se dio la bienvenida a cargo del presidente municipal Alexander Zetina Aguiluz, el cual expreso estar a favor de un desarrollo sustentable, poder contar con un municipio ordenado que permita la generación de empleos de acuerdo a los usos permitidos y establecidos en el POEL.

**Como tercer punto de Orden del día** en la Exposición de motivos a cargo del Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Secretario de Ecología y Medio Ambiente, mencionó que el ordenamiento ecológico es un instrumento regulatorio que busca ordenar el territorio municipal acompañado del desarrollo sustentable a beneficio sus habitantes.

**Como cuarto punto de Orden del día**, se llevo a cabo la presentación de la propuesta de Modelo del POEL del Municipio de Bacalar, a cargo del Salvador Poot Villanueva, Director de ordenamiento ecológico.

Gustavo Rodríguez Elizarraga de Selva Maya A.C. comento que no se mencionó las nuevas áreas que se encuentran en el Área Natural Protegida de la CONANP, por lo que Salvador Poot Villanueva comenta que esas áreas particulares no necesariamente son contempladas para formar parte de una nueva creación para áreas naturales protegidas de manera particular.

La Arq. Sandra Balanzario del INAH pregunta que si dentro del documento se han contemplado nuevas áreas forestales, a lo que Salvador Villanueva comenta que la información sobre la vegetación fue incluida en las etapas anteriores al modelo; así mismo comenta que se puede realizar un archivo que incluya las etapas anteriores de modelo para consulta del comité.

El señor Eliu Omar Koyoc de la CANACO, solicitó un taller de participación previo a cualquier reunión para realizar la observaciones al documento, así mismo comenta la inclusión al comité de la Asociaciones Civiles de Bacalar A.C. y Bacalar Consiente I.A.P., por lo que la Biol. Graciela

## **6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR**

Saldaña Fraire Subsecretaria de Política Ambiental comento que en la próxima sesión de comité se puede abrir un espacio para que los aspirantes a formar parte del comité expongan sus motivos.

El Maestro. José Juan Hernández Chávez de la SEMARNAT comento que efectivamente se puede realizar la exposición de motivos a la inclusión del Comité, sin embargo será sometida a votación por el miso Comité.

Toma la palabra el representante del Ejido Aarón Merino Fernández, el C. Román Guzmán quien solicita poner atención al Ejido, el cual lleva más de 50 años conservando y cuidando, por lo que solicita hacer cambios que les permita generar empleos ya que ellos son los dueños de las tierras, también solicito que los del municipio vecino de Othón P. Blanco deben participar en los procesos de Bacalar ya que son colindantes con el municipio y debería existir una coordinación.

Así mismo menciona que es necesario realizar un taller para los ejidos y para realizar un análisis más detallado del POEL ya que el modelo les resulta complicado para su interpretación, su equipo técnico han encontrado varias debilidades en su análisis al documento del POEL ya que las UGA's no les favorece en cuanto al uso de suelo de su localidad; otro de sus comentarios comentario es que el gobierno del Estado olvida al ejido puesto que no impulsa el sector agrícola y no tienen apoyo para el desarrollo de su localidad.

El Biol. Alfredo Arellano Guillermo Secretario de Ecología y Medio Ambiente, hace un exhorto para realizar un análisis detallado del documento, se analicen los usos de suelo, los criterios que regulan a las UGA's y posteriormente realizar los comentarios que se consideren pertinentes. Por otro lado el espejo de la Laguna del municipio Othón P. Blanco, es un área regulada por la federación y las áreas con cubierta de manglar serán reguladas por las normas y los criterios establecidos en el modelo.

La Biol. Graciela Saldaña Fraire Subsecretaria de Política Ambiental, comenta que se pondrán de acuerdo para llevar a cabo un taller con los ejidos para resolver dudas sobre el documento de ordenamiento ecológico de bacalar, por lo que los comentarios se harán llegar a través de los ejidos representante del sector.

El Filiberto Buitrón comisario del Ejido Bacalar, comenta que si fue integrado en el documento de ordenamiento ecológico de Bacalar los usos de suelo y la información de los Ordenamiento Comunitarios los cuales considera deben ser reflejados ya que en el caso del POEL del Municipio de Othón P. Blanco existe una inconsistencia con los usos de suelo puesto que en ciertas partes se benefician a la Vocación Forestal.

El Biol. Alfredo Arellano menciona que se trabaja en ser una área compatible con los usos similares en cuestión forestal y de uso tipo Silvopastoril, que de haber comentarios sobre algún tipo de anexo o corrección se tomarán en cuenta y se planificará una reunión que presente las nuevas correcciones al documento con el propósito de crear un documento armonioso y fortificado que proteja los intereses ecológicos y sociales del municipio de los bacalarenses.

El Sr. Juan Manuel Herrera representante técnico del ejido Aarón Merino Fernández menciona que se deben atender los usos de suelo que actualmente se establece en la región como el uso desmoderado de aprovechamiento que realizan los menonitas ya que invade las zonas arqueológicas, hace uso de los transgénicos en el campo, por otro lado comenta que en el municipio de Bacalar no podría pensarse en un turismo como el nivel de Cancún o Playa del Carmen.

## **6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR**

Catalina Rocha de la Fundación Emerge, menciona que existe deterioro de la Laguna, que hay información sobre la contaminación y se deben prever la conservación prioritaria de la laguna fortaleciendo los criterios en el presente documento.

La Sra. Leyda Brito Alpuche menciona su petición de inclusión como miembro del comité ya que representa a un grupo de inversionistas, pide considerar como zona de desarrollo cerca de la UGA de Xtomoc, y que su documentación de inclusión data desde el 2013.

El Señor Eliu Omar Koyoc de la Canaco Pide revisar tiempos y un moderador para extender el tiempo de las reuniones.

El secretario de Ecología Alfredo Arellano, menciona todos los miembros del comité deberán revisar y analizar el documento de modelo, así mismo pudieran proporcionar información que permita nutrir el documento, de igual forma menciona que el día 15 de agosto se llevará a cabo la próxima sesión de comité para presentar la propuesta de modelo, por lo que a más tardar el día 11 de agosto se enviarán los comentarios por los miembros del comité; de igual forma que aquellos grupos o asociaciones que quieran inclusión al comité envíen exposición de motivos sobre su inclusión y su semblanza al correo de la dirección de ordenamiento ecológico.

### **Como quinto punto de Orden del día en asuntos generales**

Se realiza la entrega del Modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Bacalar en formato digital, para su análisis y revisión.

Se Atendieron las Solicitudes de Inclusión al Comité del POEL Bacalar, informando a los que se perfilan para realizar esta petición mandar al correo de la dirección de Ordenamiento los datos mencionados en los acuerdos.

Se Solicitó designar por oficio los titulares y suplentes que estarán figurando dentro del comité para la toma de decisiones.

### **ACUERDOS:**

**Acuerdo 1/28/06//2017:** Una vez entregado el Modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Bacalar, se llevara a cabo la revisión y análisis para emitir los comentarios que se consideren pertinentes a más tardar el día 11 de agosto del presente

**Acuerdo 3/28/06/2017/:** El día 15 de agosto del presente se llevará a cabo la 7ª Sesión de comité en la cual se presentara la propuesta de modelo.

**Acuerdo 4/28/06/2017/:** En la próxima Sesión de comité se llevara a cabo exposición de motivos de las instancias que soliciten ingresar al comité, por lo que el comité analizara la procedencia de dicha inclusión.

### **Como sexto punto de Orden del día se lleva a cabo el Cierre de Minuta:**



## **6ª REUNIÓN DE COMITÉ PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODELO CON ADECUACIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ POEL DE BACALAR**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la 6ª SESION DE COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR, siendo las 14 horas con 22 minutos del día 28 de Julio del 2017, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.